



CONSTANCIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que la Municipalidad de San Esteban, departamento de Olancho durante el mes Febrero del año 2022 no Emitió **Dominios Plenos**.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 07 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.



Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal.

